

**ACTA RESOLUTIVA NÚMERO 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL 29 DE ENERO DEL 2018**

A las 9h30 se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la señora Decana Mg. Jessica Guarderas, actúa como Secretaria la señora Doctora Gabriela Paredes, Secretaria Abogada de la misma facultad.

QUÓRUM:

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe de seguimiento de resoluciones de consejo directivo
- 3.- Lectura de comunicaciones
- 4.- Varios

SIÉNTASE RAZÓN.- El día viernes 27 de enero se espera la presencia del señor Rector a nuestra Facultad para mantener una reunión de trabajo con las autoridades, motivo por el que se traslada la fecha de la sesión ordinaria del Consejo Directivo al día laborable inmediato siguiente que es el lunes 29 de enero del 2018.-

Sesión ordinaria

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión del 12 de enero con la observación de Mg. Gorky Gómez y la Dra. Mercedes Gavilánez


2.- Informe de seguimiento de resoluciones

La Dra. Coello explica que las resoluciones de la sesión anterior están en proceso de cumplimiento porque tienen 30 días para el efecto.

3.- Lectura de comunicaciones

Oficio s/n suscrito por la señorita Chaquira Romoleroux representante estudiantil, indicando su inasistencia a la sesión ordinaria de esta fecha, dando paso a principalizar a su suplente el señor Paul Jara, participando en la sesión

Oficio circular No.- 0047, VA/UCE del 26 de enero del 2017, sobre la convocatoria a participar en el proceso de evaluación de desempeño docente en la semana del 15 al 21 de febrero del 2018, por el Dr. Nelson Rodríguez Vicerrector Académico y Posgrado.



La señora Decana indica que ha dispuesto difundir a todos los docentes esta comunicación, para que se organicen los procesos necesarios para cumplir con el proceso de evaluación, por lo que el Consejo RESUELVE

1.- Solicitar al Director de la carrera de Biología, se indique las personas que conforman el Comité Interno de Evaluación Docente y;

2.- Se presente un informe con la planificación para la ejecución y cumplimiento de las fases de evaluación docente 2017/2018 que corresponden a la carrera de Biología, hasta el día jueves 1 de febrero con fines de difusión inmediata.

3.- Varios

1. La señora Decana comunica de las reuniones mantenidas con el señor rector para la creación de la carrera de biología en la provincia de Galápagos el proyecto se entregará al rectorado y a la dirección académica para que se hagan las observaciones pertinentes previa su presentación ante el CES.

2. Se informa por el decanato del proyecto de inversión para fortalecer la vinculación con la sociedad, la academia, la investigación así también las actividades administrativas, mismo que será aprobado en próximos días que consiste en comprar un bus y una camioneta para la Facultad.

3. El decanato solicita se organice una reunión con los docentes para explicar temas e contratación pública conjuntamente con el departamento financiero, a fin de que quedar claros los procesos, responsables y tiempos necesarios para cumplir con la ejecución presupuestaria del año 2018.

4. La señora decana indica que se está gestionando con las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas la posibilidad de habilitar un espacio en el edificio de Salud Mental para un laboratorio con fines de investigación y docencia, mismo que no requerirá de la construcción de nuevos espacios, sino de la readecuación y equipamiento del área designada, mencionando que será compartida entre las facultades de medicina y Ciencias Biológicas.

5. Se informa por el decanato que por sumilla del Rector la Facultad de Ciencias Biológicas representará a la Universidad Central del Ecuador en el Congreso Internacional de Botánica, organizado por la Sociedad Ecuatoriana de Botánica, en el mes de octubre con cerca de dos mil participantes, el docente Paul Gamboa, participará en el mismo con patrocinio de la Facultad.

6. La señora decana comunica que, como es de conocimiento general, el personal que se encuentra laborando en el marco de contratos ocasionales pueden permanecer por ley hasta 2 años en esa condición, razón por la cual la institución abrirá los correspondientes concursos para llenar las vacantes con las partidas asignadas por el Ministerio de Finanzas.



7. La señora decana pide conocer cuáles son los canales de comunicación que tienen los representantes docentes y estudiantiles ante el Consejo Directivo, para hacer conocer a sus respectivos representados sobre las resoluciones que se toman en este Órgano. La representante docente, Dra. Marcela Coello, indica que su comunicación es verbal y permanentemente con los docentes con el fin de difundir las resoluciones, el Consejo RESUELVE

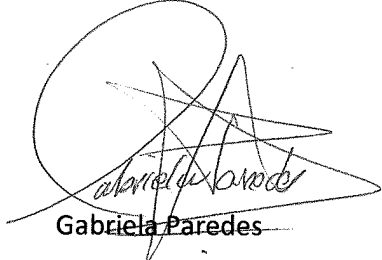
La Dra. Gabriela Paredes secretaria-abogada de la Facultad conjuntamente con el Mg. Stefan Bruck, suban a la página web de la Facultad los extractos de la resoluciones del Consejo Directivo a fin de difundirlas a la comunidad universitaria.

Siendo las 11h30, se termina la sesión



Jessica Guarderas

PRESIDENTA



Gabriela Paredes

SECRETARIA

